



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Escuela Contra la Drogadicción

SEGUNDO INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO

VIGENCIA 2024

PRESENTADO POR:

ELEANY RODRIGUEZ CANO

Jefe de Control Interno

PRESENTADO A:

WALTER CUARTAS VASQUEZ

Director (E)

GERARDO VANEGAS JARAMILLO

Subdirector Administrativo y Financiero

ESCUELA CONTRA LA DROGADICCION

Medellín, 30 de julio de 2024.



Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia
Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095
Rionegro - Colombia.



SEGUNDO INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO

VIGENCIA 2024

El presente informe se elabora en cumplimiento a lo establecido en el plan anual de trabajo de la oficina de Control Interno y especialmente en lo establecido con los Decretos 1009 del 14 de julio del 2020, el Decretos de 4558 del 25 de noviembre del 2021 y especialmente el Decreto 2023070002026 del 03 de mayo de 2023 de la Gobernación de Antioquia y otras disposiciones que regulan la materia.

FUENTE NORMATIVA.

- Ley 1940 de 2018 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital
- Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019", art 81. Plan General del Gasto.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. El cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998. Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto".
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. El cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto.
- Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018 (deroga la directiva 01 del 10 de febrero de 2016).
- Circular Interna 004 de 2014 del Departamento Administrativo de la Función Pública, en la cual se imparten lineamientos en los siguientes aspectos: Vacaciones, permisos, licencias, comisiones y horarios.
- Circular Interna 003 de 2019 sobre medidas de austeridad relacionadas con la solicitud de comisiones de servicios o desplazamientos, reconocimiento de viáticos y gastos de viaje o manutención y compra de tiquetes aéreos, en Función Pública.
- Decreto 371 del 8 de abril de 2021 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad



Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia
Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095
Rionegro - Colombia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Escuela Contra la Drogadicción

en el Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".

- Decreto 2023070002026 del 03 de mayo de 2023 del departamento de Antioquia "por medio del cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público y se dictan otras disposiciones.

ALCANCE DEL INFORME.

El alcance de este informe comprende la verificación de los pagos realizados durante el segundo trimestre de la vigencia 2024, el cual comprende los meses de abril, mayo y junio, su revisión y análisis se basa principalmente en los rubros contemplados en las normas alusivas a la austeridad y racionalización del gasto público.

FINALIDAD.

Este informe de austeridad en el gasto público, tiene como finalidad servir de herramienta para que la alta dirección tome decisiones encaminadas a dar cumplimiento de las directrices sobre las medidas de austeridad en el gasto público fijadas por el Gobierno Nacional vigentes y Gobierno Departamental.

DESARROLLO DEL INFORME.

Con el fin de elaborar el informe del segundo trimestre de la vigencia 2024, se solicitó mediante correo electrónico del 17 de julio a la subdirección administrativa y financiera solicitando información requerida para proceder hacer el informe de austeridad en el gasto público del segundo trimestre.

Al respecto.

1. *"Pagos de servicios personales y nómina de los meses abril a junio de 2024.*
2. *Pagos de horas extras o relación de compensatorios e indicar los funcionarios a los que se les compenso.*

 **Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia**
Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095
Rionegro - Colombia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Escuela Contra la Drogadicción

3. Gastos de honorarios de personas naturales – contratistas y relacionarlos con el valor respectivo de cada uno.
4. Gastos de honorarios de personas jurídicas – contratistas y relacionarlos con el valor respectivo de cada uno.
5. Viáticos y gastos de viaje, discriminar los funcionarios de la alta dirección y los demás funcionarios.
6. Materiales y suministro – papelería y útiles de escritorio.
7. Impresos y publicaciones
8. Servicios públicos
9. Combustible – mantenimiento vehículo oficial
10. Parquaderos y peajes
11. Adjuntar el Plan de Gestión Integral de residuos generados actualizado acorde con la resolución 2184 de 2019 y 1344 de 2020, si no se tiene certificar.
12. Adjuntar el plan de austeridad en el gasto público, si no se tiene certificar.

Indicar los rubros presupuestales y registros contables que están relacionados con el gasto”.

El subdirector administrativo y financiero, vía correo electrónico del 26 de julio, da respuesta a lo solicitado en forma general y adjuntan la siguiente relación:

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO DE ABRIL 1 A JUNIO 30 DE 2024

NOMBRE CUENTA	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO TRIMESTRE	CUENTA CONTABLE	RUBRO PRESUPUESTAL
Sueldos y salarios Administrativo	60,449,854	60,270,154	75,145,025	239,865,073	51010101- 5107	21010100101
Sueldos y salarios Misional	120,726,567	127,274,447	126,973,302	374,974,316	550201-550217	
Horas Extras	-	-	-	-		
Honorarios y servicios	12,500,000	11,166,667	9,061,508	32,728,175	51117501-51118001	210302000311
Viáticos y Gastos de Viaje			1,575,145	1,575,145	51081001-55021810	210302000305
Materia y suministro- Papelería y útiles de escritorio	303,700	24,000	355,900	684,600	51111401	210302000702
Impreso y publicaciones	-	-	-	-	5111123	210302000802
Servicios públicos	1,523,169	1,511,033	1,527,174	4,561,376	51111701	210302000803 - 210302000805
Internet	664,588	664,588	664,588	1,993,764	51111705	210302000804
Combustible y mantenimiento vehículo oficial	437,977	482,077	383,286	1,203,342	51114601	2103020006
Parquaderos y peajes	323,700	569,400	638,000	1,531,100	511123	2103020006
Total	216,929,575	221,842,400	220,247,901	658,119,912		

VIATICOS

EMPLEADO	VALOR	CARGO
WALTER DE JESUS CUARTAS VASQUEZ	1,575,145	Director (E)

GERARDO VANEGAS JARAMILLO
Subdirector administrativo y financiero

GLORIA CECILIA FRANCO ARANGO
Contadora



Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia
Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095
Rionegro - Colombia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Escuela Contra la Drogadicción

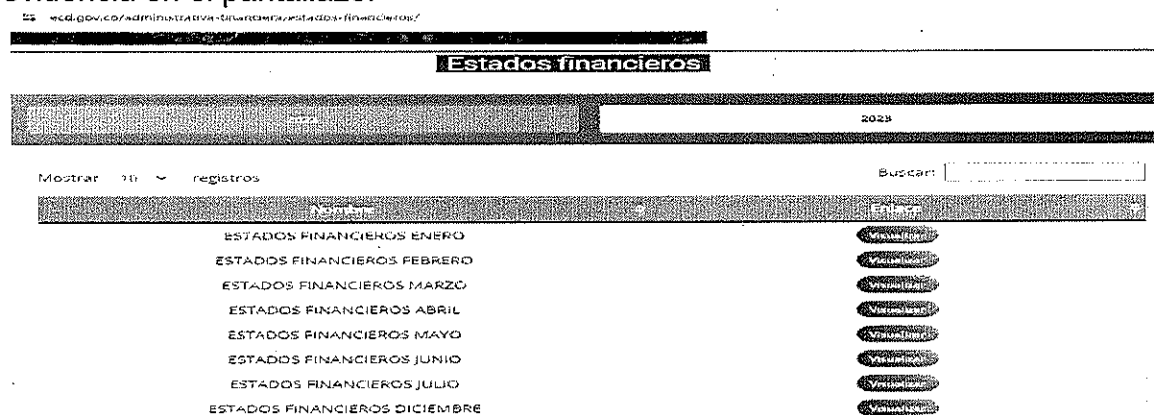
En el informe que presentó la subdirección administrativa y financiera, se indicaron las cuentas contables y se detalló el rubro presupuestal.

Como se deduce del cuadro anterior, en el segundo trimestre del año 2024, los únicos rubros que no se movieron fueron: horas extras e impresos y publicaciones, los demás rubros fueron cuantías muy normales para el funcionamiento de la entidad en las que se evidencia una austeridad en los gastos, toda vez que todos los rubros están con cuantías por debajo de los valores presentados en el mismo periodo del año anterior.

Los rubros que se movieron fueron: sueldos y salarios administrativo y misional, los demás rubros como honorarios, viáticos, servicios públicos de EPM, combustible, internet y telefonía y peajes, fueron gastos austeros en este trimestre.

En consecuencia, con la información aportada, se deduce que en el segundo trimestre del 2024, se realizaron solo los gastos necesarios para el desarrollo de la actividad misional de la entidad y poder cumplir con los objetivos propuestos, sin necesidad de realizar contrataciones con personas naturales y/o jurídicas que ameritaran el pago de honorarios costosos.

Con respecto a la publicación de los estados financieros en la página WEB de la entidad, durante la vigencia 2024 no tiene publicación de los mismos, por lo que se recomienda hacer su publicación respectiva. No esta creado el año 2024 para este concepto, como se evidencia en el pantallazo.



Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia

Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095

Rionegro - Colombia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Escuela Contra la Drogadicción

OBSERVACIONES.

1. Durante el segundo trimestre de la vigencia 2024, la entidad presento solo los gastos necesarios para el desarrollo de la actividad misional, cumpliendo con las directrices impartidas por la Gobernación en la austeridad y racionalización del gasto público.
2. Los estados financieros del segundo trimestre del año 2024, no están publicados en la página web de la entidad, esta observación se dejó también en el informe del primer trimestre.
3. Esta pendiente elaborar el estudio de seguridad del vehículo de parte de la subdirección administrativa y financiera, toda vez que durante el segundo trimestre, el vehículo institucional no pernoto en la entidad. Observación que se dejó en informes anteriores.
4. La entidad no tiene el Plan de Gestión Integral de residuos generados, actualizado acorde con las resoluciones 2184 de 2019 y 1344 de 2020; pero desde la subdirección administrativa y financiera se vienen realizando buenas prácticas de recolección de residuos sólidos; así como de uso responsable de agua y luz.

RECOMENDACIONES.

1. Publicar los estados financieros del segundo trimestre del año 2024 en la página web de la entidad.
2. Respecto a la cultura del ahorro es importante que la entidad siga adelantando campañas y estrategias para fomentar el ahorro de agua y energía e implementar políticas de reciclaje.
3. Elaborar el Plan de Gestión Integral de residuos generados actualizado acorde con las resoluciones 2184 de 2019 y 1344 de 2020.
4. Elaborar e implementar el estudio de seguridad del vehículo oficial de la entidad.



Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia
Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095
Rionegro - Colombia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Escuela Contra la Drogadicción

5. Acatar las observaciones desde la alta dirección, con el fin de mejorar los procesos en la entidad.

Se anexa certificación de la subdirección administrativa y financiera.

ELEANY RODRIGUEZ CANO
Jefe oficina control interno
Escuela Contra la Drogadicción.

Con copia a la gerencia de Auditoría interna de la Gobernación de Antioquia, según Decreto 2023070002026 del 3 de mayo de 2023.



Avenida Chipre (Vía Llanogrande) Rionegro, Antioquia
Línea de Atención a la Ciudadanía: 615 2095
Rionegro - Colombia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Escuela Contra la Drogadicción

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO DE ABRIL 1 A JUNIO 30 DE 2024

NOMBRE CUENTA	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO TRIMESTRE	CUENTA CONTABLE	RUBRO PRESUPUESTAL
Sueldos y salarios Administrativo	80,449,854	80,270,194	79,145,025	239,865,073	510101- 5107	'211010100101
Sueldos y salarios Misional	120,726,567	127,274,447	126,973,302	374,974,316	550201-550217	
Horas Extras	-	-	-	-		
Honorarios y servicios	12,500,000	11,166,667	9,061,508	32,728,175	51117901-51118001	'212020200811
Viaticos y Gastos de Viaje			1,578,146	1,578,146	51081001-55021810	'212020200808
Material y suministros- Papeleria y utiles de escritorio	303,700	24,000	356,900	684,600	51111401	212020200702
Impreso y publicaciones	-	-	-	-	511123	'212020200802
Servicios publicos	1,523,189	1,511,033	1,527,174	4,561,396	51111701	212020200803 - '212020200805
Internet	664,588	664,588	664,588	1,993,764	51111705	'212020200804
Combustible y mantenimiento vehiculo oficial	437,977	462,077	303,288	1,203,342	51114601	'2120202006
Parqueaderos y peajes	323,700	569,400	638,000	1,531,100	511123	'2120202006
Total	216,929,575	221,942,406	220,247,931	659,119,912		

VIATICOS

EMPLEADO	VALOR	CARGO
WALTER DE JESUS CUARTAS VASQUEZ	1,578,146	Director (E)

GERARDO VANEGAS JARAMILLO
Subdirector administrativo y financiero

GLORIA CECILIA FRANCO ARANGO
Contadora